(CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO				
	FE	2.6		2027	
-	Recibid	0	11	53	 :Hs.
	Exp. Nº	4	869	99	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) motivos de la intervención de la Unidad Regional V con asiento en la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, con mención de responsable y tiempo de intervención;
- b) forma y procedimiento a través del cual se llevó a cabo la intervención;
- c) sumarios iniciados;
- d) resultados de la investigación interna de los hechos ocurridos en el lugar con detalle de responsables y sanciones aplicadas;
- e) resultados de la investigación judicial de los hechos ocurridos en el lugar con mención de la situación procesal de los involucrados; y;
- f) existencia de protocolo y medidas de contralor a adoptar por parte de la Policía de la Provincia para evitar la ocurrencia de eventos de este tipo.

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial

Zolani

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las noticias periodísticas dan cuenta de la intervención realizada por parte del gobierno de la provincia en la Unidad Regional V con asiento en la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, ocurrida durante la primera quincena del mes de julio del corriente año tras los hechos acontecidos en la Alcaidía.

En la Alcaidía, que se encuentra en las instalaciones de la intersección de las avenidas Mitre y Santa Fe, se encuentran con prisión preventiva aquellas personas que, de acuerdo a lo dispuesto por un juez, queden privados de su libertad. Tal es el caso de Gastón Eletti, acusado de múltiples



delitos perpetrados hace unos meses atrás cuando se desempeñaba como Jefe de la Zona de Inspección 5 con jurisdicción en Frontera y Josefina.

Según lo que se pudo ver en las redes sociales, en la Alcaidía (en donde habitualmente están presas unas 80 personas, aunque hay una capacidad para 46 seres humanos), se festejó el cumpleaños de la esposa de Eletti. En la Alcaidía. Con Eletti participando. Con un importante consumo de bebidas alcohólicas.

Eletti está imputado junto a la exjefa de la Comisaría Sexta de Frontera, María Silvina Asís; y Juan Manuel Villafañe, integrante de la Policía Motorizada de esa ciudad. Según la fiscal Gabriela Lema, encabezaron una asociación ilícita para cometer trece hechos ilícitos, entre los cuales se cuenta libertad a distintas personas; incorporar información falsa en actas de procedimiento; solicitar y recibir dádivas; realizar custodias sin cumplir las reglamentaciones¹.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial

Below

¹ Cf. https://viapais.com.ar/rafaela/intervinieron-la-unidad-regional-v-de-policia/